

EST-VSC-GZN-PAR VALLEDUPAR

ESTADO No 050

PUNTO DE ATENCION REGIONAL VALLEDUPAR

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001 y el artículo 311 del decreto 2655 de 1988 Y en el numeral 04 del artículo 10 de la Resolución No. 0206 del 22 marzo de 2013, Resolución 174 del 11 de mayo de 2020 y Resolución 197 del 01 de junio de 2020 proferidas por la Agencia Nacional de Minería.

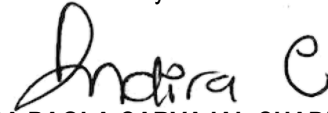
HACE SABER:

Que para notificar las providencias que a continuación se relacionan, se fija el presente estado por medio electrónico en la página Web de la Agencia Nacional de Minería; a través del Punto Atención Regional Valledupar, siendo las 07:30 A. M., de hoy **19 de junio de 2026**

TIPO DE TRÁMITE	EXPEDIENTE	NOTIFICADO	FECHA.	ACTO	ENLACE PARA DESCARGAR EL AUTO
AUTO	HH4-10451	MANUEL SALVADOR CANTILLO DE AGUAS Y JOSE MARIA ENRIQUE CUELLO MAESTRE	16/06/2026	PARV 327	AUTO-PARV-327_2026
AUTO	NEI-08421	GUILLERMO CRIADO PACHECO	16/06/2026	PARV 328	AUTO-PARV-328_2026
AUTO	IIE-10331	C.I ANDIMINERALS S.A.S.	16/06/2026	PARV 329	AUTO-PARV-329_2026
AUTO	LEV-08131	MARMOLES VENEZIANOS LTDA	17/06/2026	PARV 330	AUTO-PARV-330_2026
AUTO	LK9-10451	COBRE Y ORO COLOMBIA S.A.	17/06/2026	PARV 331	AUTO-PARV-331_2026
AUTO	IEB-09391-1	MÁRMOLES VENEZIANOS LTDA	18/06/2026	PARV 332	AUTO-PARV-332_2026
AUTO	0256-20	MINERALES Y METALES DE SOL S.A.S	18/06/2026	PARV 333	AUTO-PARV-333_2026
AUTO	15956	AGREGADOS DEL NORTE DE COLOMBIA LTDA-AGRECOL LTDA	18/06/2026	PARV 334	AUTO-PARV-334_2026
AUTO	IFJ-10222	JESUS REVELAIS MANOSALVA QUINTERO	18/06/2026	PARV 335	AUTO-PARV-335_2026

El resumen del auto o del concepto técnico, efectuado por el grupo de Información y Atención al Minero, es a título meramente informativo; el solicitante o el titular están en la obligación de consultar el expediente, para dar cumplimiento al auto o concepto técnico notificado.

Se desfija hoy **19 de junio de 2026**, siendo las 4:30 P. M. después de haber permanecido fijado por medio electrónico en la página web de la Agencia Nacional de Minería, a través del Punto de Atención Regional Valledupar, por el término legal de un (1) día. Se deja constancia en el expediente de la notificación de la decisión, indicando la fecha y el número de Estado.



INDIRA PAOLA CARVAJAL CUADROS
COORDINADORA PUNTO DE ATENCIÓN REGIONAL VALLEDUPAR